

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Benissuera

2024/17845 *Anuncio del Ayuntamiento de Benissuera sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 10/2024.*

#### ANUNCIO

Según lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se hace público que por acuerdo de Pleno de fecha 27 de Noviembre de 2024, se adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 10/2024 de concesión de suplemento de crédito que afecta al presupuesto de 2024 de esta Corporación con el siguiente detalle:

Aplicación presupuestaria

Suplementos de crédito financiados con mayores ingresos

Aumentos - Presupuesto de gastos

MC	Prog.	Económ.	Importe	Texto Explicativo
SC	241	16002	1.075,56	CUOTAS SOCIALES EMPUJU2023/2024
SC	241	16003	1.558,73	CUOTAS SOCIALES 2023/2024
SC	920	21600	500,00	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRAS INSTALACIONES
SC	161	22500	155,60	CANON CHJ
SC	934	22706	1000,00	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS
SC	1621	46300	1000,00	SERV. BASURAS MANCOMUNIDAD, CUOTA EXTRAORDINARIA
SC	170	61907	582,53	SUBV. GVA. PLAN LOCAL PREVENCIÓN INCENDIOS FORESTALES 2024
SC	430	62602	3.999,80	SUBV DIPU SMART CITY 2024
			9.872,22	

Aumentos - Presupuesto de ingresos

46100	DIPUTACIÓN FONDO INCONDICIONAL	5.776,81
461.05	FONDO DESPOBLAMIENTO DIPUTACIÓN	4.095,41
		9.872,22

Benissuera, 19 de diciembre de 2024.—La alcaldesa, Yolanda Ubeda Palau.